

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON CON MOTIVO
DE LA CELEBRACION DE LA "SEMANA DEL BUEN
TRATO A LOS ANIMALES" DEL 27 DE MAYO AL 2
DE JUNIO DE 1973

Es para mí una gran satisfacción el firmar esta Proclama declarando la semana del 27 de mayo al 2 de junio como "Semana del Buen Trato a los Animales".

Considero que el hombre comparte la tierra con los animales, y por eso tiene ciertas responsabilidades para asegurar que se respeten los derechos de los otros seres. El hombre, cuando está consciente de su poder, se engrandece aún más al aceptar y reconocer su deber para proteger a las demás criaturas.

No hay duda de que los animales ocupan un lugar muy preferente en relación con el hombre. Los animales son, unos, guía y solaz de ciegos e inválidos, compañeros de juego de los niños, guardianes de los ancianos; otros, prestan valiosos y diversos servicios; todos son, podemos decir, amigos del hombre.

Es por todo esto que felicito al Comité Pro Animales de Puerto Rico y a todas las demás entidades que han colaborado en la celebración de esta Semana

del Buen Trato a los Animales y que tanto trabajan a favor de los animales. Así mismo, exhorto a todas las asociaciones cívicas y a la ciudadanía en general a que reconozcan a los animales como los más valiosos compañeros del hombre y a que les den el trato que como tales merecen.

